



Resolución de Consejo Directivo **186 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP, 656/2023 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO SUPLENTE C2 DE AUXILIAR DOCENTE DE
PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA
: QUÍMICA ORGÁNICA I . Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/03/2024

VISTO: La NOTA N° 182/2023, de fecha 28 de noviembre de 2023, por la que el Director del Departamento de Química. Dr. Pablo M. NARANJO, solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Interino en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Suplente C1 con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica I de las carreras de Licenciatura en Química (plan 2011), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008) y Bromatología (plan 2001), que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 08 de febrero de 2024, el Departamento de Personal indica: el Departamento de Química posee 1 (un) cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría – Interino - Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica I, que perteneció a la Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe, quien se encuentra con licencia sin goce de haberes desde 28 /09/23 (RD N° 180/2023-EXA-UNSa.). Actualmente, el cargo se encuentra disponible, no habiendo docentes con posibilidad para promocionar.

Que, el Consejo Directivo, en su 1° Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2024, constituido en Comisión, aconseja: a) autorizar la convocatoria del presente llamado, desde la efectiva toma de posesión, por el término de un año y mientras dure la licencia de la Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe.; b) Imputar a las economías generadas de 1 (un) cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría – Interino - Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica I, perteneciente a la Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe quien se encuentra con licencia sin goce de haberes; c) aprobar la nómina de docentes propuestos y realizar el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, para cubrir 1 (un) Cargo Suplente C1 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura Química Orgánica I, de las Carreras: Licenciatura en Química (plan 2011), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008) y Bromatología (plan 2001), que se dictan en esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión por el término de un año y mientras dure licencia de la Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe

SUPLENTE

Pablo Corregidor



Resolución de Consejo Directivo **186 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP, 656/2023 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO SUPLENTE C2 DE AUXILAR DOCENTE DE
PRIMERA CATEGORIA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA
: QUÍMICA ORGÁNICA I . Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/03/2024

María Laura Uriburu Monasterio
José Bermúdez

Guadalupe Reyes
Pablo Martín Cuesta Zapata
Lilian Davies

PUBLICACIÓN: 20 al 22 de marzo de 2024

INSCRIPCIONES: 25 de marzo de 2024 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 03 de abril de 2024 a hs. 16:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 03 de abril de 2024

EXCUSACIONES, IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 04 y 05 de abril de 2024

SORTEO DE TEMAS: 08 de abril de 2024 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 10 de abril de 2024 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria, en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, de acuerdo al Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023).

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria - Concursos Docentes.

ARTÍCULO 6°.- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 7°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a las economías generadas de 1 (uno) cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría – Interino - Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica I, perteneciente a la Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe quien se encuentra con licencia sin goce de haberes.

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora y a la Dra. Rita Victoria Wierna Sanchez Iturbe. Hágase saber con copia, al Departamento de Química, a las Secretarías de la Facultad, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
MPC/sbb

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa